

BOLETÍN °173

Publicado por: Secretaría de Economía

Medio de publicación: Diario Oficial de la Federación

Día de la Publicación: 25 de octubre de 2018

Asunto: Norma Oficial Mexicana NOM-204-SCFI-2017, Maquinaria con motor de combustión interna portátiles, generalmente de uso agrícola, forestal y doméstico-Especificaciones y métodos de prueba

El día de hoy se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Norma Oficial Mexicana NOM-204-SCFI-2017. Según lo establecido en la presente publicación, esta Norma tiene como objetivo establecer *“las características, especificaciones de seguridad y métodos de prueba que deben cumplir las máquinas con motor de combustión interna portátiles, generalmente de uso agrícola, forestal y doméstico que se comercialicen en el territorio de los Estados Unidos Mexicanos; con el propósito de prevenir peligro a los consumidores y para la conservación de sus bienes, en términos de ausencia de riesgo de daño inaceptable; conforme a los principios siguientes:*

- a) *Protección contra los peligros provenientes de la propia máquina;*
- b) *Funcionamiento seguro;*
- c) *Protección contra los peligros causados por efecto de influencias exteriores sobre la máquina;*
- d) *Información de uso y conservación de los productos, marcado y etiquetado”.*

Este Proyecto de Norma Oficial Mexicana fue publicado el día 18 de diciembre de 2015 y se dio un plazo de 60 días naturales para realizar comentarios. Derivado de esto, el día 28 de agosto de 2017 se aprobó la presente Norma.

El contenido de la presente NOM, es el siguiente:

1. Objetivo y campo de aplicación.
2. Referencias normativas.
3. Términos y definiciones.
4. Especificaciones y métodos de prueba.
5. Uso de la contraseña oficial.
6. Información comercial y marcado del producto.
7. Procedimiento para la evaluación de la conformidad.
8. Vigilancia.
9. Concordancia con normas internacionales.
10. Apéndice a (normativo).
11. Bibliografía.



La presente Norma Oficial Mexicana entrará en vigor el día **26 de octubre de 2019**.

Para conocer más acerca de la publicación, consultar la siguiente liga:

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5542031&fecha=25/10/2018

Tel. +52 449 361 6395
Av. Convención de 1914, No. 603 Int. 3
Col. Circunvalación Norte, CP 20020
Aguascalientes, México